

130-19.11

ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN "PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA"

VIGENCIA 2021

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE (E.S.E)

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, octubre 2022

CDVC-SOFP - 36



ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN "PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA"

VIGENCIA 2021

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE (E.S.E)

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores JORGE VINASCO GARCIA

RODRIGO HERNAN MONTOYA TRONCOSO



TABLA DE CONTENIDO

		Página
1.	HECHOS RELEVANTES	4
2.	PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1.	CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2.	MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. 3.2.1.1. 3.2.1.2. 3.2.1.3. 3.2.1.4.	Ejecución de gastos Gestión de la inversión y el gasto	11 11 14 17
3.2.2.	Gestión financiera	18
3.2.2.	1. Estados financieros	18
3.2.2.2	2. Indicadores financieros	21
3.3.	PLAN DE MEJORAMIENTO	22
3.4.	ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	22
4.	ANEXOS	23
4.1.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	23
4.2.	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	24
4.3. R	RESUMEN - ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	25
4.4. B	RENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	26



1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

"Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones ".

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

_

LEY 42 DE 1993 de (enero 26) "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen"



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora
MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO
Gerente

Señores

JUNTA DIRECTIVA.

Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle (E.S.E)

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Presente

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2021

Respetado Dra. Burgos, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle (E.S.E), a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral



prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso.

Rendición y revisión de la cuenta.

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual



GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle (E.S.E), conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un Concepto Favorable.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA							
RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA							
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO				
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00				
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	93,8	0,3	28,13				
Calidad (veracidad)	90,6	0,6	54,38				
CUMPLIMIENTO EN RENDIC	92,5						
Concepto rendicio	ón de cuenta a emitir		Fenece				

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Fenece		
Menos de 80 puntos	No Fenece		

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1



CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **5,00**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto u opinión (rubros evaluados del presupuesto de ingreso Venta de Servicios y del gasto apropiación de Gastos de Personal, y Gastos Generales) es **Sin Salvedades.**

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas del grupo de propiedad, planta y equipo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue:

Negativo. Por cuanto la incorreción determinada en el grupo de propiedad planta y equipo están \$16.542.082.835 respectivamente.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle (E.S.E)**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: **"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, "***Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forma y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión***" en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca**



RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció un (1) hallazgo Administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías, en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectadas en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez Director Operativo de Control Fiscal



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 5.00, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Evaluada la calificación de control interno contable de 5.00, se comprobó que está sobrevalorada, por cuanto la empresa inició con la implementación de actividades para unificar la información del grupo de propiedad, planta y equipo, producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta vigencia 2021, que adelantó la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, representando beneficio del proceso auditor.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021, de **92,5**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **28,13**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **54,38**, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma. (Ver cuadro 2).



CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA							
VARIABLES	PUNTAJE ATRIBUIDO						
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00				
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	93,8	0,3	28,13				
Calidad (veracidad)	90,6	0,6	54,38				
CUMPLIMIENTO EN RENDIC	92,5						
Concepto rendicio	Concepto rendición de cuenta a emitir						

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango Concepto			
80 o más puntos	Fenece		
Menos de 80 puntos	No Fenece		

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

INGRESOS 2021						
SIA contralorías CHIP (CUIPO)						
PPTO DEFINITIVO PPTO EJECUTADO		PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO			
80.259.845.760	96.918.549.617	80.259.845.760	71.802.157.224			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

00/12/10 1						
GASTOS 2021						
SIA contralo	rías	CHIP	(CUIPO)			
PPTO DEFINITIVO PPTO EJECUTADO		PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO			
80.259.845.760	54.738.043.038	80.259.845.760	54.738.043.038			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor



Analizados los anteriores cuadros, se observó diferencia en los saldos en el presupuesto de ingresos del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

Aprobación

Mediante Acuerdo No. 019 del 18 de diciembre del 2020, se aprueba el presupuesto rentas y gastos del hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E), para la vigencia 2021

Ejecución de ingresos

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 121% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado)

Los ingresos corrientes con \$70.368.240.825, representan el 73% de participación en donde los Ingresos de Explotación de \$63.398.673.506, con un 65%, Recursos de Capital \$348.292.269, el 0.4%, como se muestra en el siguiente cuadro 5:

			2021		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1	INGRESOS TOTALES	\$ 80.259.845.760	\$ 96.918.549.617	121%	100%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 26.202.016.523	\$ 26.202.016.523	100%	27%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	\$ 53.173.829.237	\$ 70.368.240.825	132%	73%
1.2.1	Ingresos de Explotación	\$ 44.944.552.159	\$ 63.398.673.506	141%	65,4%
1.2.1.1	Venta de Bienes	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.2.1.2	Venta de Servicios	\$ 44.717.552.159	\$ 62.912.751.108	141%	64,9%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías	\$ 0	\$0	0%	0,0%
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	\$ 227.000.000	\$ 485.922.398	214%	0,5%
1.2.2	Aportes	\$ 8.229.277.078	\$ 6.969.567.319	85%	7,2%
1.2.2.1	De la Nación	\$0	\$0	0%	0,0%
1.2.2.2	Departamentales	\$ 8.229.277.078	\$ 6.969.567.319	85%	7,2%
1.2.2.3	Municipales	\$ 0	\$0	0%	0,0%
1.2.2.4	Otros Aportes	\$0	\$0	0%	0,0%
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes		\$ 0	0%	0,0%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 884.000.000	\$ 348.292.269	39%	0,4%



		2021			
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1.3.1	Recursos de Crédito	\$ 0	\$ 0	0%	0%
13.1.1	Interno	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3.1.2	Externo	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3.2	Aportes de Capital	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.3.3	Donaciones	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	\$ 884.000.000	\$ 348.292.269	39%	0,4%

Elaboró: Equipo Auditor

Comportamiento de ingresos vigencias 2020 - 2021

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 4%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 6:

			Variación 2020 - 202	21
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
1	INGRESOS TOTALES	\$ 93.389.138.830	\$ 96.918.549.617	4%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 21.278.074.695	\$ 26.202.016.523	23%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	\$ 71.439.703.036	\$ 70.368.240.825	-1%
1.2.1	Ingresos de Explotación	\$ 58.127.702.406	\$ 63.398.673.506	9%
1.2.1.1	Venta de Bienes	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.1.2	Venta de Servicios	\$ 57.456.556.716	\$ 62.912.751.108	9%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	\$ 671.145.690	\$ 485.922.398	-28%
1.2.2	Aportes	\$ 13.312.000.630	\$ 6.969.567.319	-48%
1.2.2.1	De la Nación	\$ 5.000.000.000	\$ 0	-100%
1.2.2.2	Departamentales	\$ 8.312.000.630	\$ 6.969.567.319	-16%
1.2.2.3	Municipales	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.2.4	Otros Aportes	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	\$ 0	\$ 0	0%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 671.361.099	\$ 348.292.269	-48%
1.3.1	Recursos de Crédito	\$ 0	\$ 0	0%
13.1.1	Interno	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.1.2	Externo	\$ 0	\$ 0	0%
1.3.2	Aportes de Capital	\$0	\$0	0%



1.3.3	Donaciones	\$0	\$0	0%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	\$ 671.361.099	\$ 348.292.269	-48%

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La empresa registró un presupuesto definitivo de ingresos en el 2020 de \$93.389.138.830 y en el 2021 de \$96.918.549.617, aumentando en \$3.529.410.787, con una variación positiva del 4%, con respecto al 2020

Ingresos Corrientes

Venta de Servicios: La empresa percibió ingresos en el 2020, de \$57.456.556.716, y en el 2021 de \$62.912.751.108, registrando un aumento de \$5.456.194.392, con una variación positiva del 9%, con respecto al 2020

3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 68%, en funcionamiento el 70% en el servicio de la deuda el 0% y el 84% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de funcionamiento con el 63%, los gastos de operación con el 13%, y la inversión el 23%, respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro 8:

			2021		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
2	GASTOS TOTALES	\$ 80.259.845.760	\$ 54.738.043.038	68%	100%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 49.644.410.440	\$ 34.745.653.251	70%	63%
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 28.419.640.551	\$ 22.398.337.728	79%	41%
2.1.2	Gastos Generales	\$ 11.074.363.127	\$ 8.045.718.133	73%	15%
2.1.3	Transferencias	\$ 6.240.737.043	\$ 731.277.984	12%	1%
2.13.1	Al Sector Público	\$0	\$0	0%	0%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	\$ 3.119.637.043	\$ 428.757.264	14%	1%
2.1.3.3	Otras Transferencias	\$ 3.121.100.000	\$ 302.520.720	10%	1%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 0	\$ 0	0%	0%



		2021						
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación			
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 3.909.669.719	\$ 3.570.319.406	91%	7%			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 11.478.376.851	\$ 7.299.442.111	64%	13%			
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	\$ 7.687.945.851	\$ 4.433.597.019	58%	8%			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	\$ 0	\$ 0	0%	0%			
2.2.3	Otros Gastos de Operación	\$ 2.908.285.000	\$ 2.799.987.936	96%	5%			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 882.146.000	\$ 65.857.156	7%	0%			
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	0%	0%			
2.3.1	Amortización	\$ 0	\$ 0	0%	0%			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros	\$ 0	\$ 0	0%	0%			
2.4	INVERSION	\$ 15.156.945.920	\$ 12.692.947.676	84%	23%			
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	\$ 10.166.325.658	\$ 5.383.988.736	53%	10%			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	\$ 4.990.620.262	\$ 3.471.692.652	70%	6%			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 3.980.112.549	\$ 3.837.266.288	96%	7%			

Elaboró: Equipo Auditor

Comportamiento de gastos vigencia 2020 - 2021

El presupuesto de gastos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 5%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 9:

		Variación 2020 - 2021					
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación			
2	GASTOS TOTALES	\$ 52.145.478.854	\$ 54.738.043.038	5%			
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 35.373.440.542	\$ 34.745.653.251	-2%			
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 23.353.559.268	\$ 22.398.337.728	-4%			
2.1.2	Gastos Generales	\$ 8.427.945.212	\$ 8.045.718.133	-5%			
2.1.3	Transferencias	\$ 699.928.430	\$ 731.277.984	4%			
2.13.1	Al Sector Público	\$ 0	\$ 0	0%			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	\$ 232.385.866	\$ 428.757.264	85%			
2.1.3.3	Otras Transferencias	\$ 467.542.564	\$ 302.520.720	-35%			
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 0	\$ 0	0%			



		Vari		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 2.892.007.632	\$ 3.570.319.406	23%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 6.689.668.383	\$ 7.299.442.111	9%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	\$ 4.184.521.813	\$ 4.433.597.019	6%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	\$ 0	\$ 0	0%
2.2.3	Otros Gastos de Operación	\$ 2.304.034.654	\$ 2.799.987.936	22%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 201.111.916	\$ 65.857.156	-67%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	0%
2.3.1	Amortización	\$ 0	\$ 0	0%
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros	\$ 0	\$ 0	0%
2.4	INVERSION	\$ 7.129.241.173	\$ 12.692.947.676	78%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	\$ 2.704.595.707	\$ 5.383.988.736	99%
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	\$ 4.424.645.466	\$ 3.471.692.652	-22%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	\$ 2.953.128.756	\$ 3.837.266.288	30%

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La empresa registró presupuesto definitivo de gastos en el año 2020 de \$52.145.478.854, y en el periodo 2021 de \$54.738.043.038, aumentando en \$2.592.564.184, con una variación positiva del 5%, con respecto al 2020

Gastos de Funcionamiento

Gastos de Personal: La empresa ejecutó gastos de personal en el periodo de 2020, de \$23.353.559.268, y en el año 2021 de \$22.398.337.728, registrando una disminución de \$955.221.540, con una variación negativa del 4%, con respecto al 2020

Gastos Generales: La empresa ejecutó en gastos generales en el periodo de 2020, de \$8.427.945.212, y en el año 2021 de \$8.045.718.133, registrando una disminución de \$382.227.079, con una variación negativa del 5%, con respecto al 2020



3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Se evidenció que el Hospital presentó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA_CDVC (plan de acción), este es un elemento de control que evidencia el grado de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó un porcentaje de ejecución del 100%, como se muestra en el siguiente cuadro 11:

CUADRO 11

OUADIO II					
Línea estratégica	Promedio de % Ejecutado				
FINANCIERA	100%				
Lograr la sostenibilidad y rentabilidad financiera a través del					
aumento en la productividad y el manejo adecuados de los	100%				
recursos que permitan cumplir con las estrategias institucionales					
RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES	100%				
Contar con el talento humano la tecnología y la infraestructura					
optima a través de la modernización el mantenimiento y el	100%				
desarrollo de competencias y habilidades para la prestación de	100%				
los servicios de salud					
Total, general	100%				

Fuente: SIA Contralorías Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.4. Gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2021, el Hospital, reportó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 214 contratos por \$27.025.668.483, distribuidos así:

CUADRO 12

Modalidad Contratación	Cantidad Contratación	Valor Inicial	Adición	Reducción	Valor Final			
Apoyo a la Gestión	4	\$ 247.259.425	\$ 12.602.105	\$0	\$ 259.861.530			
Compraventa	26	\$ 669.721.737	\$0	\$ 0	\$ 669.721.737			
Contrato de Consultoría	8	\$ 509.023.131	\$0	\$ 0	\$ 509.023.131			
Contrato de Obra	30	\$ 4.955.798.923	\$0	\$ 0	\$ 4.955.798.923			
Contrato de Prestación de Servicios	94	\$ 9.529.764.216	\$0	\$ 0	\$ 9.529.764.216			
Suministro	52	\$ 11.095.863.344	\$ 5.635.602	\$ 0	\$ 11.101.498.946			
Total, general	214	\$ 27.007.430.776	\$ 18.237.707	\$ 0	\$ 27.025.668.483			

Fuente: SIA Observa Elaboró: Equipo Auditor



3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 13

	CUADI	RO 13		
				(Cifras en pesos
CONCEPTO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	53.929.206.736	64.938.871.843	20,42%	50%
NO CORRIENTE	78.966.817.748	64.350.888.038	-18,51%	50%
TOTAL ACTIVO	132.896.024.484	129.289.759.881	-2,71%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	11.696.449.982	6.352.518.518	-45,69%	31%
NO CORRIENTE	14.489.408.549	14.340.728.919	-1,03%	69%
TOTAL PASIVO	26.185.858.531	20.693.247.437	-20,98%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	101.040.873.841	106.710.165.953	5,61%	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.669.292.112	1.886.346.491	-66,73%	2%
TOTAL PATRIMONIO	106.710.165.953	108.596.512.444	1,77%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	132.896.024.484	129.289.759.881	-2,71%	
INGRESOS OPERACIONALES	37.235.514.016	43.370.089.116	16,48%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	32.041.852.400	35.650.485.453	11,26%	82%
GASTOS OPERACIONALES	10.077.218.497	10.488.186.140	4,08%	24%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-4.883.556.881	-2.768.582.477	-43,31%	-6%
INGRESOS NO OPERACIONALES	29.429.088.979	14.877.258.702	-49,45%	
GASTOS NO OPERACIONALES	18.876.239.986	10.222.329.734	-45,85%	69%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	10.552.848.993	4.654.928.968	-55,89%	31%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	5.669.292.112	1.886.346.491	-66,73%	4%

Fuente: Informe Financiero y estadístico

Elaboró: Equipo Auditor



Grupo de efectivo y equivalente al efectivo

La empresa cuenta a diciembre 31 de 2021, con un saldo disponible de \$12.967.696.503, en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, fondos en tránsito y efectivo de uso restringido respectivamente. Los saldos corresponden a los saldos de libros y bancos que se encuentra debidamente conciliado.

Grupo de Inversiones

En este grupo se registró \$7.566.945.530 correspondiente a certificados de depósitos a término, adquiridos con el Banco de Occidente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para el año 2021, la empresa contabilizó cuentas por cobrar por \$43.977.959.259 correspondiente a prestación de servicios, prestación de servicios de salud, subvenciones por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas de difícil recaudo y deterioro acumulado de cuentas por cobrar respectivamente.

Realizada la conciliación entre los estados financieros y el módulo de carteraservicios de salud cuenta 1319, se comprobó diferencia de \$1.269.939, por cuanto contabilidad registro \$53.638.138.163 y cartera \$53.636.868.224. La diferencia se ocasionó por la aplicación del pago DRC 601 del diciembre 15 de 2020.

Grupo de inventarios

En este grupo se registró \$426.270.552.47 correspondiente a materiales y suministro, material médico-quirúrgico y rancho y víveres respectivamente.

Realizada la conciliación entre el módulo de inventarios y contabilidad, se comprobó que no presentó diferencia, toda vez que las cuentas contables y los grupos del almacén registraron valores iguales.

Grupo de Propiedad Planta y Equipo

Para la vigencia 2021, la empresa registró en propiedades planta y equipo \$62.510.235.154, compuesto de terrenos, bienes muebles en bodega, edificios, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación y la depreciación acumulada respectivamente.



Comparando los listados de activos del área de servicios administrativos y contabilidad, se observaron diferencias, originando incertidumbre sobre los valores registrados en los estados financieros por \$16.542.082.835 en las cuentas de maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Producto de esta observación, la empresa inició acciones administrativas y operativas con el fin de actualizar los valores registrados en el grupo de propiedad planta y equipo, representando beneficio del proceso auditor, toda vez que fue producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión de la cuenta vigencia 2021, que adelantó la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, para lo cual la empresa estableció las siguientes actividades:

- 1). Implementación del módulo de activos fijos dentro del software contable de la empresa.
- 2). Actualización del inventario físico de los activos, a través de una empresa certificada de la lonja de propiedad raíz.
- 3). Plan de capacitación a los funcionarios involucrados en el manejo y control del módulo de activos fijos.
- 4). Elaborar, implementar la conciliación mensual de los activos fijos con el área contable.

Grupo de Otros Activos

La sociedad contabilizó en este grupo \$1.840.652.882.42, correspondiente a plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, licencias y amortización acumulada de activos intangibles.

avances y anticipos entregados, anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones, intangibles y amortización acumulada de intangibles.

Grupo de Cuentas por Pagar

Para el año 2021, la empresa contabilizó \$3.981.841.874, correspondiente a la Adquisición de bienes y servicios nacionales, recaudos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente e impuesto de timbre, impuestos, contribuciones, tasas por pagar, impuesto al valor agregado y otras cuentas por pagar respectivamente



Grupo de Beneficio a los Empleados

En este grupo se registró \$5.939.193.599, correspondiente beneficio a los empleados a corto plazo, beneficio a los empleados de largo plazo y beneficio post empleo – pensiones.

Grupo de Provisiones

La sociedad contabilizó \$9.262.410.634, correspondientes a litigios, demandas y provisiones diversas respectivamente.

Grupo de Otros Pasivos

Para la vigencia 2021, la sociedad registró en este grupo \$1.509.801.331 correspondiente a avances y anticipos recibidos, recursos recibidos, depósitos recibidos y pasivos e impuesto.

Grupo de Patrimonio

En este grupo se registró patrimonio por \$108.596.512.444, correspondiente a capital fiscal y resultado del presente ejercicio respectivamente.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Durante el año 2021, la empresa obtuvo ingresos por \$58.247.347.819, por concepto de venta de servicios, subvenciones, ingresos financieros y ingresos diversos.

Gastos. La empresa registró gastos en la vigencia de 2021, por \$47.975.524.839, correspondiente a los costos de venta, gastos operacionales y gastos no operacionales respectivamente.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 5.29 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 7.88, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo se mejoró.

Prueba Acida. Para los años 2020 y 2021, la empresa pasó de 5.25 a 7.82, denotando que la empresa dispone de los activos corrientes sin contar con sus inventarios.



Capital de trabajo. En el periodo 2020, este indicador estaba en \$59.832.247.859 y pasó al año 2021 a \$60.957.029.970, denotando que la empresa cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

Solidez. Este indicador entre los años 2020 y 2021, pasó de 5.08 a 6.25, señalando la capacidad de pago que tiene la empresa a corto y largo plazo respectivamente.

Endeudamiento. Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 20% y para el año 2021 pasó al 16%, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tiene la empresa disminuyo la financiación por tercero.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de un (1) hallazgo, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, observandose que estas acciones de mejoramiento se están cumpliendo.

3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.



4. ANEXOS

4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

1. Hallazgo Administrativo

Condición:

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle (E.S.E), presentó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, la información con respecto a la Ejecución presupuestal de ingresos, en donde se observó debilidades en su reporte.

Criterio y fuente de criterio:

La aplicabilidad parcial de los preceptos de la Ley 87 de 1993, Articulo 4º. Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021. Art. 5º, 6º

Causa:

Deficiencias en los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas.

Efecto

Errores que generan incertidumbre sobre la realidad de la información reportada, afectando la toma de decisiones y limitando suficiencia y calidad de la información reportada.



4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

	Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1.	Administrativas	1		Página 23
2.	Fiscales			
3.	Presunta connotación disciplinaria			
4.	Presunta connotación penal			
5.	Sancionatorio			
6.	Beneficios del Control Fiscal	1	NA	Páginas 26 y 27

Fuente: Informe Consolidado Elaborado: Equipo auditor



4.3. RESUMEN - ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN ACTUALIZACIÓN DE FISCALIZACION PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

No.	HALLAZGOS	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	Α	s	D	Р	F	Beneficios Control Fiscal	\$Daño Patrimonial
1	Condición: El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle (E.S.E), presentó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, la información con respecto a la Ejecución presupuestal de ingresos, en donde se observó debilidades en su reporte. Criterio y fuente de criterio: La aplicabilidad parcial de los preceptos de la Ley 87 de 1993, Articulo 4º, Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021. Art. 5º, 6º Causa: Deficiencias en los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas. Efecto Errores que generan incertidumbre sobre la realidad de la información reportada, afectando la toma de decisiones y limitando suficiencia y calidad de la información reportada.			×						
	BENEFICIOS CONTROL FISCAL									
		Total		1	0	0	0	0	\$	0



4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS				
Director o subdirector: LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle (E.S.E)			
Fecha de Evaluación:	19 de agosto del 2022			
BENEFICIOS:				

NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:

Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas

Grupo de Propiedad Planta y Equipo

Comparando los listados de activos del área de servicios administrativos y contabilidad, se observaron diferencias, originando incertidumbre sobre los valores registrados en los estados financieros por \$16.542.082.835 en las cuentas de maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Producto de esta observación, la empresa inició acciones administrativas y operativas con el fin de actualizar los valores registrados en el grupo de propiedad planta y equipo, representando beneficio del proceso auditor, toda vez que fue producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión de la cuenta vigencia 2021, que adelantó la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, para lo cual la empresa estableció las siguientes actividades:

- 1). Implementación del módulo de activos fijos dentro del software contable de la empresa.
- 2). Actualización del inventario físico de los activos, a través de una empresa certificada de la lonja de propiedad raíz.
- 3). Plan de capacitación a los funcionarios involucrados en el manejo y control del módulo de activos fijos.
- 4). Elaborar, implementar la conciliación mensual de los activos fijos con el área contable.

ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2021.

MOMENTOS DEL BENEFICIO:

Antes	Durante	х	Después	

MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.

Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recupera	ciones:	
Subtotal Recuperaciones (1)		
Ahorr	os:	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$

ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)

La empresa emprendió las acciones administrativas y operativas con el fin de actualizar los valores registrados en el grupo de propiedad planta y equipo, con el fin que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.

2	\neg	пτ	_	(0)
SO	PU	ואי		

Informe. Comunicación del 15 de julio de 2022 e informe.

RESPONSABLE: Equipo de Auditoria



Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial
Fecha del reporte:	19 de agosto de 2022